

# APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE “PRIMERA CONVOCATORIA 2024, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA FOCAL”, DE PROYECTOS INDIVIDUALES QUE OPERARÁN EN MODALIDAD DE AVANCE

Corfo informa la apertura de postulaciones a la “PRIMERA CONVOCATORIA 2024, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA - FOCAL”, bajo la modalidad de Postulación Permanente de proyectos Individuales, que operarán en modalidad de avance, dispuesta mediante Resolución electrónica (E) N° 18, de 2024, de Corfo región de Arica y Parinacota.

La focalización territorial comprenderá la región de Arica y Parinacota.

La focalización temática; El concurso se focalizará temáticamente en proyectos que incorporen documentos normativos, normas y protocolos que generen y contribuyan a la sustentabilidad en la producción de alimentos frescos y/o procesados, en la región de Arica y Parinacota.

Normas.-

Documento normativo	Resolución N° 71, del 31.01.2024
Normas Buenas Prácticas Agrícolas	Global GAP (EurepGAP) ChileGAP Código de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena British Retail Consortium BRC
Ley N° 20.089 / Decreto Supremo N°2, de 2016, de MINAGRI	Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas
Normas Comercio Justo	Estándar de Comercio Justo WFTO Fair for Life Estándar para la Certificación de Comercio Justo y Cadenas de Suministro Responsables Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Trabajo Contratado Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Comerciantes
ISO 22000	Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria
HACCP / NCh 2861	Sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control
ISO 14001 / NCh ISO 14001	Sistemas de Gestión Ambiental

El plazo para postular será desde las 15:00 hrs del día de la publicación del presente aviso y se prolongará hasta las 15:00 hrs., **del día 28 de junio de 2024** o hasta agotarse los cupos disponibles en concordancia con los recursos de los cuales se dispone, lo que ocurra primero. Por lo anterior, no se podrá adjudicar proyectos con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo con convenio de desempeño vigente en la región de Arica y Parinacota, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

Las Bases y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

Consultas a [gbongiorno@corfo.cl](mailto:gbongiorno@corfo.cl), con copia a [jsolano@corfo.cl](mailto:jsolano@corfo.cl)

